

CONTENIDO

Actas

- 3** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, correspondiente a la tercera reunión ordinaria, efectuada el jueves 30 de enero de 2025
- 5** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, correspondiente a la cuarta reunión ordinaria, efectuada el martes 25 de febrero de 2025
- 6** De la Comisión Jurisdiccional, tocante a la cuarta sesión plenaria, celebrada el jueves 6 de febrero de 2025

Convocatorias

- 9** De la Sección Instructora, a la segunda reunión extraordinaria, que se llevará a cabo —en modalidad presencial— el martes 18 de marzo, a las 13:00 horas
- 9** De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la cuarta reunión extraordinaria, que se realizará el martes 18 de marzo, a las 17:00 horas
- 10** De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo —de manera semipresencial— el 19 de marzo, a las 17:00 horas
- 10** De la Comisión de Radio y Televisión, a la cuarta reunión ordinaria, que en modo semipresencial tendrá lugar el miércoles 19 de marzo, a las 17:00 horas

- 11** De la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la séptima reunión extraordinaria, que se llevará a cabo —de forma presencial— el miércoles 19 de marzo, a las 17:00 horas
- 11** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo —en formato semipresencial— el miércoles 19 de marzo, a las 17:30 horas
- 11** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la cuarta reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá lugar el jueves 20 de marzo, a las 10:00 horas
- 12** De la Comisión de Igualdad de Género, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo —de forma semipresencial— el viernes 21 de marzo, a las 10:00 horas. **Cambió de fecha, hora y lugar**
- 13** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la cuarta reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 11:30 horas
- 13** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 12:00 horas
- 13** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la cuarta reunión de junta directiva, que se

Pase a la página 2

Martes 18 de marzo

llevará a cabo de manera presencial el martes 25 de marzo, a las 9:30 horas

- 14** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 25 de marzo, a las 10:00 horas
- 14** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:00 horas
- 15** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la quinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:30 horas

Invitaciones

- 15** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a las mesas de trabajo con auditores especiales, que tendrán lugar el miércoles 19 de marzo y el martes 1 de abril, a las 9:00 horas

Actas

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL JUEVES 30 DE ENERO DE 2025

Presidenta

Casandra Prisilla de los Santos Flores

Secretario

José Luis Hernández Pérez

Quórum inicial: 19; quórum final: 23

Hora de inicio: 1:00pm; hora de término: 2:30pm

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LXVI Legislatura, por el cual se constituyen las subcomisiones en términos de lo dispuesto del artículo 152 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
4. Conocimiento de los asuntos turnados a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
5. Presentación por parte de la doctora Leonor Paz Gómez, directora de Diseño Conceptual del Censo de Población y Vivienda y del maestro David Maravilla Flores, director general adjunto de Relaciones Institucionales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con el tema: Sistema Nacional de Información y Estadísticas sobre Discapacidad.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

La presidenta **Casandra Prisilla de los Santos Flores (PVEM)** da la bienvenida a los diputados asistentes a

la **tercera reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LXVI Legislatura** y con fundamento en los artículos 150 y 151 numeral 1, fracciones I y IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicita al diputado **José Luis Hernández Pérez (PVEM)**, tenga a bien fungir en calidad de diputado secretario, quien acepta fungir como tal.

Como primer punto del orden del día, la presidenta Casandra Prisilla de los Santos Flores da inicio a esta sesión presencial, instruyendo al diputado secretario José Luis Hernández Pérez a dar cuenta del registro de asistencia.

El diputado José Luis Hernández Pérez anunció que conforme al registro con el que se cuenta, se tiene la presencia de **19 (diecinueve)** legisladoras y legisladores, por lo que **hay quórum**.

Como segundo punto del orden del día, la presidenta Casandra Prisilla de los Santos Flores instruye al secretario para la lectura al orden del día propuesto y lo someta a consideración de la asamblea. El diputado José Luis Hernández Pérez da lectura al orden del día y se prueba por mayoría.

Como tercer punto, el diputado José Luis Hernández Pérez da lectura al **Acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LXVI Legislatura, por el cual se constituyen las subcomisiones en términos de lo dispuesto del artículo 152, del Reglamento de la Cámara de Diputados**.

En el cuál, previamente se dio a conocer el interés de los diputados por coordinar las siguientes subcomisiones:

A. Subcomisión de Reformas Constitucionales y Armonización Legislativa.

Diputado Juan Armando Ruíz Hernández (MC)

B. Subcomisión de Atención a Adultos Mayores y Elaboración de Pre-Dictámenes de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Diputada Silvia Patricia Jiménez Delgado (PAN)

C. Subcomisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Pre-Dictámenes de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Diputada Kenia Gisell Muñiz Cabrera (Morena)

D. Subcomisión de Atención a Personas en Condición del Espectro Autista y Pre-Dictámenes de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.

Diputada Petra Romero Gómez (Morena) (Integrante)

E. Subcomisión de Atención para Condiciones Genéticas y Enfermedades Raras.

Diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena)

F. Subcomisión de Elaboración y Atención a las Opiniones.

Diputado José Luis Hernández Pérez (PVEM)

G. Subcomisión de Atención y Ejecución de Consultas.

(Sin definir)

La diputada Petra Romero Gómez expresó su interés de apoyar a la subcomisión que trata asuntos relacionados con las personas con la enfermedad de espectro autista, en cuanto al abasto de medicamentos y servicios necesarios.

De igual manera, la diputada María Leonor Noyola Cervantes agradece los esfuerzos realizados dentro de la comisión y expresa su interés en ser considerada dentro de las subcomisiones.

La presidenta Casandra Prisilla de Los Santos Flores invita a todos los diputados integrantes a enviar sus propuestas, ya que serán consideradas todas y reitera cada una de éstas para su aclaración.

Como cuarto punto, el maestro David Maravilla Flores (INEGI) se presenta junto con su equipo para la capacitación presentada por vía remota, por la doctora Leonor Paz Gómez.

Como quinto punto, “Asuntos generales”, la diputada María Leonor Noyola Cervantes agradece la intervención de los especialistas del INEGI e invita a involucrar dentro de estas dinámicas de capacitación a sus gobiernos estatales para así, poder trabajar en conjunto para su resultado óptimo.

Posteriormente, el diputado José Luis Hernández Pérez invita a apoyar la iniciativa sobre caminos y puentes inclusivos que beneficiará a toda la comunidad, incluyendo a aquellos que estén en situación de vulnerabilidad, que se llevará a cabo el día 4 de febrero de 2025, a las 12:00 pm.

La diputada Mónica Herrera Villavicencio hace la invitación a los foros *Empoderando la diversidad auditiva*, que se llevará a cabo el día 3 de marzo de 9:30 am a 3:30 pm y al de *Enfermedades raras* el día 27 de febrero de 2025, a las 4:30 pm en el lobby del E y concluyendo con el encendido del frontispicio.

Por último, la diputada Catalina Díaz Vilchis pregunta sobre la posibilidad de incluir a más de dos coordinadores dentro de las subcomisiones, lo cual, la diputada presidenta Casandra Prisilla de Los Santos Flores responde, aclarando que solo habrá 1 coordinador y 3 integrantes.

Como séptimo punto, la diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores agradece a todos su presencia y participación y da por concluida la **tercera reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LXVI Legislatura**.

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MARTES 25 DE FEBRERO DE 2025

Presidenta

Casandra Prisilla de los Santos Flores

Secretario

José Luis Hernández Pérez

Quórum inicial: 14; quórum final: 16

Hora de inicio: 10:00 am; hora de término: 11:00 am

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y discusión del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LXVI Legislatura, por el que se integran las subcomisiones en términos de lo dispuesto en el artículo 152, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados.
4. Conocimiento de los asuntos turnados a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

La presidenta **Casandra Prisilla de los Santos Flores (PVEM)** da la bienvenida a los diputados asistentes a la **cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LXVI legislatura** y con fundamento en los artículos 150 y 151 numeral 1, fracciones I y IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicita al diputado **José Luis Hernández Pérez (PVEM)** y al diputado **Juan Armando Ruíz Hernández (MC)**, tengan a bien fungir en calidad de diputados secretarios, quienes aceptan fungir como tal.

Como primer punto del orden del día, la presidenta Casandra Prisilla de los Santos Flores (PVEM) da inicio a esta sesión presencial, instruyendo al secretario José Luis Hernández Pérez (PVEM) a dar cuenta del registro de asistencia.

El diputado José Luis Hernández Pérez (PVEM) anunció que conforme al registro con el que se cuenta, se tiene la presencia de **14 (catorce)** legisladoras y legisladores, por lo que **hay quórum**.

Como segundo punto del orden del día, la presidenta Casandra Prisilla de los Santos Flores (PVEM) instruye al secretario para la lectura al orden del día propuesto y lo someta a consideración de la asamblea. El diputado José Luis Hernández Pérez (PVEM) da lectura al orden del día y se aprueba por mayoría económica.

Como tercer punto, “Lectura del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LXVI Legislatura, por el que se integran las subcomisiones en términos de lo dispuesto en el artículo 152, numeral 2, del Reglamento de la Cámara De Diputados” se dispensa su lectura por mayoría en votación económica.

Como cuarto punto, “Conocimiento de los asuntos turnados a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables”. La presidenta **Casandra Prisilla de los Santos Flores** menciona que se hicieron llegar los documentos pertinentes previamente y ningún diputado hizo uso de la palabra.

Como quinto punto, “Asuntos generales”, la diputada **Catalina Díaz Vilchis (Morena)** y el diputado **Juan Armando Ruíz Hernández (Movimiento Ciudadano)** hacen uso de la palabra, para recordar a los compañeros diputados la importancia de visibilizar a los atletas paralímpicos que actualmente enfrentan una serie de injusticias y desigualdades, las cuales no les han permitido desenvolverse de la manera adecuada en el ámbito deportivo. Invitaron a los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a hacer un enérgico llamado a las autoridades, para darles un reconocimiento equitativo.

La diputada **María Leonor Noyola Cervantes (PVEM)** hace una participación referida a lo antes mencionado, agradeciendo a la presidenta y a los com-

pañeros por su gran labor legislativo y apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.

El diputado **Arturo Roberto Hernández Tapia (PVEM)** hace una breve participación para invitar a los compañeros a apoyar la iniciativa que se menciona en la orden del día de la sesión de hoy, martes 25 de febrero de 2025.

La diputada **Olga Juliana Elizondo Guerra (PT)** reitera la importancia de respetar los espacios para personas con discapacidad dentro de la honorable Cámara de Diputados y la presidenta Casandra Prisilla de los Santos Flores (PVEM) convoca a una reunión de asesores y Secretaría General para darle seguimiento al tema.

Finalmente, la presidenta Casandra Prisilla de los Santos Flores (PVEM) le da la bienvenida a Isidro Castro G. y a Fátima Simoney Ocon G., de la fundación “Vivir para Soñar” y les hace entrega de un reconocimiento, por su participación y arduo trabajo en cuanto al apoyo que se designará a las personas con discapacidad.

Como sexto punto, la diputada Casandra Prisilla de Los Santos Flores (PVEM) agradece a todos su presencia y participación y da por concluida la **cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LXVI legislatura**.

DE LA COMISIÓN JURISDICCIONAL, TOCANTE A LA CUARTA SESIÓN PLENARIA, CELEBRADA EL JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2025

A las 12:19 horas del jueves 6 de febrero de 2025, en los salones C y D del edificio G de la Cámara de Diputados, sita en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, se reunieron los integrantes de la Comisión Jurisdiccional, según la convocatoria de fecha 4 de diciembre del año en curso, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión plenaria.
4. Segunda solicitud de aclaración y observaciones al acta entrega-recepción de esta comisión y de la Sección Instructora.
5. Discusión sobre la propuesta de iniciativa de la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia.
6. Asuntos generales:
 - a) Micrositio de la comisión está actualizado para su consulta; y
 - b) Solicitar que las iniciativas referentes a funciones de la Comisión Jurisdiccional sean aprobadas.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Al inicio de la reunión se contó con la asistencia de 10 diputados, 3 de forma presencial: Hugo Éric Flores Cervantes, presidente; Eduardo Castillo López, Alejandro Avilés Álvarez; y a distancia, Gabino Morales Mendoza, Adriana Belinda Quiroz Gallegos, Germán Martínez Cázares, Mary Carmen Bernal Martínez, Lilia Aguilar Gil, Juan Hugo de la Rosa García, Estela Carina Piceno Navarro.

Acreditado el quórum, se dio por desahogado el punto 1 del orden del día.

El presidente, Hugo Éric Flores Cervantes, solicitó al secretario continuar con el orden del día.

El secretario Eduardo Castillo López leyó y sometió a discusión el punto 2 el orden del día. No hubo intervenciones, y fue sometido a votación. Aprobado de manera unánime.

En el desahogo del punto 3, lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión plenaria, el secretario Eduardo Castillo López solicitó en votación económica la dispensa de la lectura, pues el acta fue distribuida con anticipación.

Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura.

Se consultó al pleno si había observaciones sobre el acta de la tercera reunión plenaria. Nadie hizo uso de la palabra, y se solicitó la votación de forma nominal, para lo cual se abrió el sistema APRAV a fin de recabar la votación de los asistentes que participan de manera virtual, El punto 3 del orden del día fue aprobado por unanimidad.

El secretario Eduardo Castillo López leyó el punto 4, segunda solicitud de aclaración y observaciones del acta de entrega-recepción de esta comisión y de la Sección Instructora.

El presidente, Hugo Éric Flores Cervantes, informó que en virtud de que no se había recibido respuesta del oficio mediante el cual se solicitaron algunos comentarios adicionales al acta y se hicieron observaciones a ella, en enero se envió un segundo oficio.

En febrero se recibió respuesta de la Dirección General de Apoyo Parlamentario: “Con base en el acuerdo remitido por la Conferencia para la Dirección y Programación de los trabajos legislativos por el que se establecen las bases del Programa General de Entrega-Recepción por conclusión de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados y el resolutivo VIII, b), la Secretaría de Servicios Parlamentarios designará formalmente a una o a un servidor público responsable de la recepción y custodia temporal de los expedientes, archivos y bases de datos legislativos de las comisiones, comités y demás órganos, hasta en tanto se realice la recepción formal de la LXVI Legislatura. De ello se desprende que el servidor público designado para recibir de manera provisional es un medio de apoyo para

llevar a cabo el proceso de acta de entrega-recepción. Asimismo, como lo señala la norma en el artículo 2, fracción VIII, la persona designada para recibir de manera provisional es el servidor público que está designado expresamente para hacerse responsable de recibir y no así revisar el fondo de los expedientes, archivos y bases de datos legislativos que llegue a entregar la comisión, comité o algún otro órgano, ya que en quien recae dicha obligación es del sujeto obligado saliente que, por la naturaleza de las funciones que desempeñen son responsables de los manejos de los archivos y documentos”.

El oficio referido, remitido por la Dirección General de Apoyo Parlamentario, se puso a disposición.

El presidente, Hugo Éric Flores Cervantes, manifestó que se identificó una falta de soporte de algunos oficios encontrados en el archivo de la comisión referidos a varios juicios de declaración de procedencia, por lo cual se ha insistido en solicitar la información.

Llama la atención un expediente que se dio por cerrado, el caso de una solicitud de declaración de procedencia, sin que se encuentre en la resolución de la Sección Instructora. Se debe garantizar que todos los expedientes que se pasan a esta legislatura sean debidamente llevados a cabo, es una obligación de acuerdo con el principio de legalidad que rige a toda la administración de justicia, no se puede determinar su estatus de un asunto si no se cuenta con la información. Simple y sencillamente se busca proteger el debido proceso de todos y, desde luego, seguirlo de acuerdo con el trámite legislativo correspondiente.

Se propuso, por un lado, solicitar a la autoridad competente buscar a los funcionarios que respondan si cuentan con la información. Y, por otro lado, se propone convocar a una reunión de trabajo para poner a la vista la documentación a la que se ha hecho referencia y debatirlo con las y los diputados, para que después la propia Comisión determine las siguientes acciones.

El secretario Eduardo Castillo López consultó al pleno si alguien deseaba hacer uso de la voz.

El diputado Germán Martínez Cázares manifestó estar de acuerdo, acotando observaciones de tiempo y competencia. El de tiempo, la legislatura pasada es la nada

jurídica. La de competencia, las constancias que obran en nuestro poder deben turnarse y tener cuidado de que no la conozca nadie que no es competente y revisar no sólo un caso sino todos.

La diputada Lilia Aguilar Gil señaló que el área de apoyo parlamentario en estricto sentido es un área de apoyo, por lo que manifestó su duda sobre litigar la información con un área que está dependiente de los propios diputados.

El diputado Alejandro Avilés Álvarez expresó su apoyo a lo manifestado por el presidente y propuso que la reunión de trabajo antes mencionada pudiera programarse ya, y podría ser el siguiente martes o miércoles, días en los que el pleno de la Cámara sesiona.

En respuesta de los comentarios anteriores, el presidente, Hugo Éric Flores Cervantes, señaló que se ha pospuesto la posibilidad de que se reúna la Sección Instructora para poder tener la información adicional que se ha solicitado; y sobre la Dirección de Apoyo Parlamentario, la información que entregaron es la que recibieron, pero a ellos les corresponde solicitar la información al sujeto obligado saliente quien tiene responsabilidad, como se señala en el artículo cuarto de la normatividad con respecto a la entrega-recepción “la entrega de asuntos en trámite y de los documentos, archivos y recursos asignados no exime a los sujetos obligados salientes de responsabilidad administrativa o de cualquier otra índole, por actos u omisiones que hayan realizado en el ejercicio de su cargo, empleo o comisión.

El diputado Rubén Moreira Valdez señaló que el asunto mencionado se había desechado en la Sección Instructora, por una serie de amparos y que ya estaba concluido. De igual forma, diversos diputados se pronunciaron a favor solicitar la información que sea necesaria y de la realización de una reunión de trabajo para analizar los temas expuestos. En respuesta a los comentarios anteriores, el presidente, Hugo Éric Flores Cervantes, que lo único que se pretende es cuidar el debido proceso en los asuntos, por lo que se está proponiendo es llevar a cabo una reunión de trabajo.

Concluida la discusión, el secretario Eduardo Castillo López puso a votación del pleno las propuestas, con una votación de 8 votos a favor de manera remota y 3

votos de manera presencial, para un total de 11 votos a favor. Un voto en abstención.

En el apartado 5 del orden del día, discusión sobre la propuesta de iniciativa de la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, el presidente, Hugo Éric Flores Cervantes, expuso que ya se ha puesto a consideración de los integrantes de esta comisión un documento más avanzado, en la que se integraron los comentarios de los asesores y se incorporarán algunos de las observaciones y comentarios recibidos por el diputado Germán Martínez Cázares y se convocará a una nueva reunión de trabajo con los asesores para seguir revisando el documento. Una vez que se concluya esta iniciativa se espera poder subir la iniciativa directamente a los coordinadores parlamentarios, el objetivo es que esta iniciativa fuera signada por todas y todos los diputados de la comisión, avalada por los líderes de los grupos parlamentarios en la Junta de Coordinación Política.

En el punto 6 del orden del día, asuntos generales, el presidente, Hugo Éric Flores Cervantes, comentó que de manera personal presentó una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Responsabilidad de los Servidores Públicos para actualizar preceptos que ya están caducos, y que se busca actualizar las facultades de la Comisión Jurisdiccional para darle fuerza institucional, sin embargo, hasta este momento no ha sido dictaminada, al respecto señaló que, si es necesario volver a iniciar el trámite, se circulará para sus observaciones para volverla a presentar, solicitando a las y los integrantes que gusten suscribirla, buscando volver a iniciar el proceso legislativo.

En el último apartado, asuntos generales, se les informa que ya está habilitado el micrositio de la Comisión, con el propósito de cumplir las obligaciones de transparencia, y se espera que este sea un lugar de consulta de la ciudadanía y se convierta también en un canal de comunicación con la ciudadanía.

Una vez agotado el orden del día y sin que hubiese más intervenciones, el presidente, Hugo Éric Flores Cervantes, da por clausurada la cuarta reunión plenaria, siendo las 13:29 horas, del 6 de febrero de 2025, y se cita a la quinta reunión plenaria, que se celebrará el jueves 6 de marzo de 2025.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 6 de febrero de 2025.

Votación del acta

A favor: Adriana Belinda Quiroz Gallegos, Daniel Andrade Zurutuza, Eduardo Castillo López, Estela Carina Piceno Navarro, Gabino Morales Mendoza, Germán Martínez Cázares, Hugo Éric Flores Cervantes, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Juan Hugo de la Rosa García, Lilia Aguilar Gil, Mary Carmen Bernal Martínez, Rubén Moreira Valdez.

Ausentes: Agustín Alonso Gutiérrez, Alejandro Avilés Álvarez, Raúl Bolaños-Cacho Cué.

Convocatorias**DE LA SECCIÓN INSTRUCTORA**

A la segunda reunión extraordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 18 de marzo, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Jurisdiccional, ubicada en el primer piso del edificio F.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión extraordinaria de la Sección Instructora.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del trámite de la Sección Instructora al expediente LXVI/HCD/DP/02/2025.

5. Informe sobre el expediente LXV/HCD/DP/01/2022.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Hugo Éric Flores Cervantes
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la cuarta reunión extraordinaria, que se realizará el martes 18 de marzo, a las 17:00 horas, en salón de protocolo del edificio C, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo décimo del artículo 25 y la fracción XXIX-Y del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación administrativa y digitalización.
5. Clausura.

Atentamente
Diputado Leonel Godoy Rangel
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el 19 de marzo, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la cuarta reunión ordinaria.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen a iniciativas.
 - A) Dictamen en sentido negativo** de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, proponente diputado Jesús Emiliano Álvarez López, expediente 321.
 - B) Dictamen en sentido negativo** a iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, proponentes Congreso del estado de Michoacán de Ocampo y diputada Ciria Yamile Salomón Durán, expedientes 956, 1172 y 1470.
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
- VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto de la tercera entrega de Informes Individuales de Auditorías y el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2023.
- VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral.
- VIII. Asuntos generales.

IX. Clausura.

Atentamente

Diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la cuarta reunión ordinaria, que en modo semipresencial tendrá lugar el miércoles 19 de marzo, a las 17:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura de los asuntos turnados para estudio y dictamen a la Comisión de Radio y Televisión:
 - a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 308 y 309 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, suscrita por la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 226 de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, suscrita por la diputada María Teresa Ealy Díaz, del Grupo Parlamentario de Morena.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

A la séptima reunión extraordinaria, que se llevará a cabo –de forma presencial– el miércoles 19 de marzo, a las 17:00 horas, en el salón Legisladores de la República, ubicado en el segundo piso del edificio A.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentada por la titular del Poder Ejecutivo federal.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa por el que se expide la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en materia de Seguridad Pública, presentada por la titular del Poder Ejecutivo federal.
- V. Clausura.

Atentamente
Diputada Jéssica Saiden Quiroz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en formato semipresencial– el miércoles 19 de marzo, a las 17:30 horas, en el mezanine sur del edificio A, primer piso, y por la plataforma Zoom.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acto de la tercera reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley Federal de Cinematografía, presentada por el Congreso del estado de Baja California.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de la Comisión de Cultura y Cinematografía.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Cultura y Cinematografía al Plan Nacional de Desarrollo 2025 – 2030.

7. Foros de análisis.

a. Foro **Encuentro de Ciudades Patrimonio Mundial**.

b. Foro relativo a Inteligencia Artificial, en coordinación con la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. 8. Asuntos generales.

9. Clausura y cita.

Atentamente
Diputada Alma Lidia de la Vega Sánchez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la cuarta reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá lugar el jueves 20 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión concerniente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, remitido por el Ejecutivo federal.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades de la Comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputado Luis Humberto Fernández Fuentes
Presidente

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de forma semipresencial– el viernes 21 de marzo, a las 10:00 horas, en la sala principal de la biblioteca, ubicada en el salón B del edificio G, y a través del sistema Zoom.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen a la iniciativa** con proyecto de decreto por el que se reforma el tercer párrafo del artículo

20 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen a diversas iniciativas** por las que se reforma el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen a la iniciativa** con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de violencia vicaria).

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen a la proposición con punto de acuerdo** por el que se exhorta a Instituto para las Mujeres del estado de Guanajuato a establecer una estrategia preventiva en las políticas públicas en materia de perspectiva de género, para emitir órdenes de protección y generar campañas de prevención a efectos de mitigar la violencia en contra de las mujeres.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la **opinión a la iniciativa** con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos; del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, y General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de igualdad de remuneración en la APF.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la **opinión al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030**, Eje Transversal 1: Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la **proposición con punto de acuerdo**, por el que respetuosamente se exhorta a las 32 entidades federativas y los municipios según corresponda responsables del manejo de los c5, c4, c3 y c2, para garantizar la atención ciudadana con perspectiva de género mediante la profesionalización permanente del personal encargado de los medios de contacto con la ciudadanía.

11. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **primer informe semestral** de la Comisión de Igualdad de Género.

12. Asuntos generales

13. Clausura y cita para la próxima reunión

Atentamente

Diputada Anaís Miriam Burgos Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA
POTABLE Y SANEAMIENTO

A la cuarta reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 11:30 horas, de manera semipresencial, en el patio norte del edificio A, a un costado de la librería.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Logística del orden del día de la cuarta reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente

Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA
POTABLE Y SANEAMIENTO

A la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 12:00 horas, de manera semipresencial, en el patio norte del edificio A, a un costado de la librería.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y votación de la propuesta de opinión del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera presencial el martes 25 de marzo, a las 9:30 horas, en las salas C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta derivada de la tercera reunión ordinaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de primer informe de actividades de la comisión.

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión, en sentido positivo, de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad respecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, eje 4, Desarrollo Sustentable.

6. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo, presentado por la diputada Melva Carrasco Godínez, en materia de fortalecimiento de acciones que permitan la preservación y conservación del bosque de agua metropolitana, para hacer frente a los efectos del cambio climático, con número de expediente 1239.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 25 de marzo, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de primer informe de actividades.

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión, en sentido positivo, referente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Eje 4 Desarrollo Sustentable.

6. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, a la proposición con punto de acuerdo, presentada por la diputada Melva Carrasco Godínez, en materia de fortalecimiento de acciones que permitan la preservación y conservación del bosque de agua metropolitana, para hacer frente a los efectos del cambio climático (expediente 1239).

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del orden del día para la quinta reunión ordinaria de la comisión.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la quinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Intervención del licenciado Marath Baruch Bolaños López, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Acciones y programas en materia de empleo y derechos laborales para personas en contexto de movilidad.

Espacio para preguntas y respuestas

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la cuarta reunión ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de la comisión.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
7. Asuntos generales.

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A las mesas de trabajo con auditores especiales, que tendrán lugar el miércoles 19 de marzo y el martes 1 de abril, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, planta baja.

Formato

1. Mensaje de bienvenida de la presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, hasta por 5 minutos.
2. Presentación por parte de funcionario de la Auditoría Superior de la Federación, hasta por 20 minutos.
3. Dos rondas de preguntas y respuestas de los grupos parlamentarios, en orden creciente:
 - a) Pregunta del grupo parlamentario, hasta por 3 minutos.
 - b) Respuesta del funcionario, hasta por 5 minutos.

4. Clausura de la reunión.

Calendario

Mesa de trabajo 1

Miércoles 19 de marzo de 2025, a las 9:00 horas.

1. Maestro Emilio Barriga Delgado, auditor especial de Gasto Federalizado.

2. Maestra Claudia María Bazúa Witte, auditora especial de Cumplimiento Financiero.

3. Licenciado Víctor Manuel Andrade Martínez, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Mesa de trabajo 2

Martes, 1 de abril de 2025, a las 9:00 horas

1. Maestra Arely Gómez González, auditora especial de Desempeño.

2. Maestro Nemesio Arturo Ibáñez Aguirre, auditor especial de Seguimiento, Informes e Investigación.

3. Doctor Jaime Bolaños Cacho Guzmán, titular de la Unidad de Normatividad y Enlace Legislativo.

Atentamente

Diputado Javier Octavio Herrera Borunda

Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura	
Junta de Coordinación Política Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.	Mesa Directiva Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.
Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto. Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/	